



Guayaquil, abril 27, 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS del Ecuador S.A.
Ciudad

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS del Ecuador S.A., por el año fiscal terminado el 31 de diciembre 2008.

Las ventas de la compañía superaron en el 11% a las del año 2007. La utilidad antes de impuesto y participación de trabajadores fue superior en el 82% al año anterior.

La utilidad de la compañía fue de \$ 226,707.18, nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar el anticipo pagado y las retenciones en la fuente del año 2008 de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno fue de \$ 132,723.81.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de \$ 77,105.72 repartido en proporción del tiempo de trabajo y a las cargas familiares.

Las proyecciones para el 2009, considerando la difícil situación de incertidumbre en la economía del país y mundial, nos permiten avizorar que la consecución de resultados similares a los del 2008, nos tomará un esfuerzo extra y en gran parte dependerá de cómo vaya cambiando el panorama de la economía mundial y las medidas económicas que se adopten en el país para hacer frente a esta crisis.

Agradezco la confianza y apoyo brindados por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

ALFREDO CORONADO ZAPATER
Gerente General

